

Comunicado de prensa

6 de junio 2024

Unidad de Alimentos para Aprender, resalta el acompañamiento de los contralores estudiantiles en el seguimiento de los recursos del PAE

Desde Medellín en el lanzamiento de la plataforma de Contralores Estudiantiles de la Contraloría General de la Nación, el director de la Unidad de Alimentos para Aprender, Luis Fernando Correa Serna agradeció la honorífica tarea de los contralores y personeros del país porque su labor en el territorio nacional es fundamental para hacer veeduría y seguimiento en el control de los recursos que reciben las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) para la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y que este pueda llegar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema oficial de educación.

Medellín (Antioquia) 6 de junio 2024. (@Alim_aprender). Ante más de 200 estudiantes congregados en el Parque Explora en la ciudad de Medellín y con la presencia de la ministra de Educación, Aurora Vergara-Figueroa, el director de la Unidad de Alimentos para Aprender, Luis Fernando Correa Serna, resaltó el papel que cumplen los estudiantes en el seguimiento de los recursos públicos que desde el Gobierno Nacional se destinan a la cofinanciación del Programa de Alimentación Escolar.

“Dentro de lo que se está ejecutando desde la UAPA, el lanzamiento que se hace hoy de la Escuela Nacional de Contralores Estudiantiles ayudará mucho en el control. Ellos son los ojos de nuestros niños y niñas en todos los restaurantes y en todos los sitios donde se está sirviendo el Programa de Alimentación Escolar. Es una alianza perfecta, vamos a poderlo monitorear a los que tienen la responsabilidad de la ejecución seguramente van a poder con estos niños y niñas procurar y promover un mejor PAE en sus territorios”, afirmó Correa Serna.

Por su parte, la ministra de Educación, Aurora Vergara-Figueroa, expresó que es una política del presidente Gustavo Petro, hacer seguimiento a los fondos educativos, más aún que ahora se ha destinado el presupuesto más alto de la historia al sector educativo e hizo una invitación a los contralores estudiantiles para que sus escuelas y colegios se pueden consolidar como centros de interés. *“En este momento se está potenciando la Política de Gratuidad en la Matrícula “Puedo Estudiar”. La edad no es una barrera, quitamos la barrera del Sisbén. Quitamos la barrera de la nacionalidad. La meta es contar con más de 150 mil personas en las universidades y hemos propuesto en la Ley Estatutaria que la educación sea un derecho fundamental, para que desde preescolar se pueda contar con una jornada extendida”, indicó.*

Finalmente, el vicecontralor en funciones de Contralor General, Carlos Mario Zuluaga, resaltó la importancia de educar para el liderazgo y hacer pedagogía sobre los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos. *“Queremos que ustedes, con su liderazgo, su empeño y su educación, nos ayuden a vigilar que los recursos que se están invirtiendo en el país y que vigilamos desde la Contraloría, tengan un uso adecuado y cumplan con la finalidad de crear bienestar y desarrollo en sus comunidades”,* indicó el funcionario.